

Importadora Tomebamba S. A.

P. O. BOX 896 — CABLE: ITSA — TELEFONO 830-866 — TELEX 04-8582
CARRERA GRAN COLOMBIA Y MARIANO CUEVA CUENCA - ECUADOR. S. A.

Ref.: 272/81

Cuenca, Julio 8 de 1981

Señor Economista
Jacinto E. Tamariz Ugalde
Ciudad.-

5/6

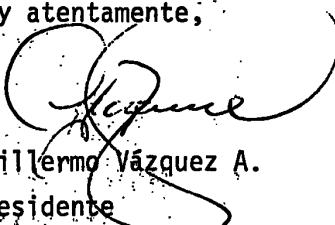
Distinguido señor:

Cúpleme llevar a su conocimiento que el Directorio de Importadora Tomebamba S. A. en su sesión del 1º de Julio de 1981, por delegación expresa de la Junta General de Accionistas del 23 de Marzo del presente año, designó a usted Subgerente de la Compañía por el período de un año, o hasta que sea legalmente reemplazado.

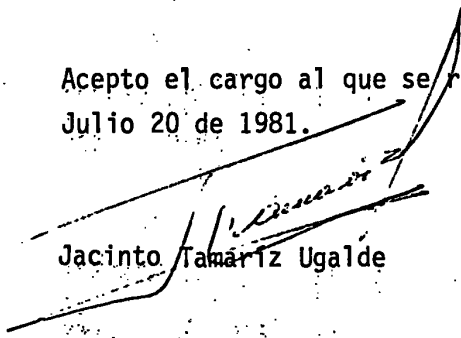
Con este nombramiento adquiere usted todas las atribuciones y obligaciones que los Estatutos Sociales de la Empresa contemplan para esta función y, especialmente, la de subrogar al Gerente General en caso de falta temporal o impedimento, actuando con las mismas atribuciones y facultades que estos Estatutos conceden al Gerente General.

Importadora Tomebamba S. A. se constituyó mediante escritura otorgada por el Notario Séptimo del Cantón, Dr. Emiliano Feicán Garzón, el día 3 de Agosto del año 1964, inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 40 el día 19 del propio mes.

Muy atentamente,


Guillermo Vázquez A.
Presidente

Acepto el cargo al que se refiere el nombramiento que antecede.- Cuenca
Julio 20 de 1981.


Jacinto Tamariz Ugalde

Queda inscrita en esta fecha y bajo el Nro. 344 del REGISTRO DE COMERCIO de Cuenca, 30 de Julio de 1981.- El Registrador Mercantil de Cuenca.-

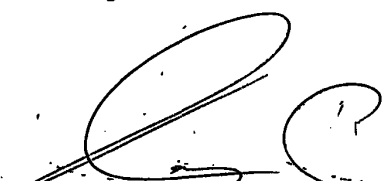


Presentada el día de hoy, en Cuenca, a veintisiete de julio de mil novecientos ochentiuono, a las dieciseis horas.- Certifico,


M. Ernesto Domínguez O.
Secretario de la Cámara
de Comercio de Cuenca

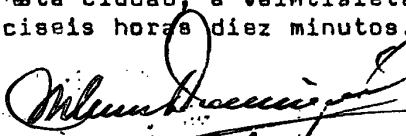
CUENCA, Julio-27 de 1981.- Las 16,10 horas.

VISTOS: Para proceder de conformidad con las disposiciones de los Arts. 13 de la Ley de Compañías y 27 de la Ley de Cámaras de Comercio, en vigencia, por Secretaría confiérase certificación acerca de la afiliación a la Cámara de Comercio de Cuenca, de IMPORTADORA TOMABEMBA S/ A. lo mismo que cobre el pago de las cuotas sociales establecidas por las leyes mercantiles vigentes.- Hecho, devuélvase original.


Modesto Casajoana Donoso
Presidente de la Cámara de Comercio de Cuenca



Proveyó y firmó la providencia que antecede el señor Modesto Casajoana Donoso, Presidente de la Cámara de Comercio de Cuenca, en esta ciudad, a veintisiete de julio de mil novecientos ochentiuono, a las dieciseis horas diez minutos. Certifico,


M. Ernesto Domínguez O.
Secretario de la Cámara
de Comercio de Cuenca

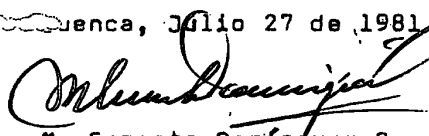
M. ERNESTO DOMINGUEZ O.,
SECRETARIO DE LA CAMARA
DE COMERCIO DE CUENCA,

CERTIFICA: Que, a fojas ciento cuatro del Libro Indice de Afiliados a la Cámara de Comercio de Cuenca, consta el asiento de la Partida ciento dos, de la letra "I" que corresponde a IMPORTADORA TOMABEMBA S. A. de nacionalidad ecuatoriana, establecida en mil novecientos sesenticuatro, con domicilio en Cuenca, calles Gran Colombia y Mariano Cueva; Apartado postal, ochocientos noventiseis; Teléfono, ochocientos treinta ochocientos sesentiseis Telex, cero cuarentiocho quinientos ochentidos; Cédula de Afiliación a la Cámara de Comercio de Cuenca, tres mil doce, de treinta de septiembre de mil novecientos ochenta; Registro Mercantil, ciento cuarentiuono, de tres de octubre de mil novecientos ochenta; Capital, ciento cincuentisiete millones, seiscientos ochenta mil sucres; Actividad mercantil, Importación de vehículos.

CERTIFICO, además, que revisados los libros de Tesorería se encuentra que la prenombrada sociedad está al día en el pago de las cuotas sociales establecidas por las leyes mercantiles vigentes.

Emito estos certificados en honor a la verdad y de acuerdo con los libros que reposan en el Archivo de la Secretaría a mi cargo y a los cuales me remito en caso necesario.

Cuenca, Julio 27 de 1981


M. Ernesto Domínguez O.
Secretario de la Cámara
de Comercio de Cuenca

